

República de Colombia



Corte Constitucional

Presidencia

Bogotá D.C., treinta (30) de abril de dos mil quince (2015).

De manera atenta, se convoca a los Magistrados a la sesión de Sala Plena de la Corte Constitucional que se realizará el día jueves **siete (7)** de mayo del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-4.167.863 y acumulados** (M. P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)
Acción de tutela instaurada por Luis Felipe Rodríguez Rodas contra la Notaría Cuarta del Círculo de Cali. Unión solemne entre personas del mismo sexo
- 2. EXPEDIENTE T-4.230.120** (M. P. Jorge Iván Palacio Palacio)
Acción de tutela instaurada por COMCEL S. A. contra la Sección 3ª del Consejo de Estado. Efectos de la interpretación prejudicial del Tribunal Andino de Justicia.
- 3. EXPEDIENTE T-4.124.790** (M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela instaurada por Eduardo Montealegre Lynnet contra la Contraloría General de la República. Competencia para adelantar proceso de responsabilidad fiscal contra el Fiscal General de la Nación.
- 4. EXPEDIENTE T-3.211.089** (M. P. Gloria Stella Ortiz Delgado)
Acción de tutela instaurada por Saúl Onofre Villar Jiménez contra la Sala Plena Contenciosa del Consejo de Estado. Pérdida de investidura y nulidad de la elección.
- 5. EXPEDIENTE T-4.322.261** (M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela instaurada por Sabas Pretelt de la Vega contra la Sala de casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. Debido proceso de aforados constitucionales.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA
Presidente (E)